



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-020-2021

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLAÚSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:

D I C T A M E N

PRIMERO. – Con relación a las solicitudes de Licencia Sin Goce de Sueldo de los Docentes-Tutores-Investigadores por Seis Meses y que se podrán prorrogar hasta 3 años, que de manera regular debe resolver este órgano paritario con arreglo a sus atribuciones y con fundamento en los artículos 45, 48 y 49, fracción I, inciso a), 50 y 54 del Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, este órgano paritario acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	RODRÍGUEZ LOMBARDO PABLO ALBERTO	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	101391	FILOSOFIA	VESPERTINO	SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DE SEIS MESES DEL 01 DE AGOSTO 2021 AL 01 DE FEBRERO 2022.	NO PROCEDE, TODA VEZ QUE LAS LSGS POR 6 MESES SE PUBLICAN CONFORME A CONVOCATORIA, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 49, FRACCIÓN I, INCISO a) DEL RCMAyP

1

SEGUNDO. – Los acuerdos tomados en la presente sesión, son válidos y surtirán sus efectos legales y jurídicos en términos de lo dispuesto por el numeral TERCERO, párrafos séptimo y octavo del “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020.

TERCERO. – El presente Dictamen surtirá efectos legales a partir de su publicación en la página oficial del Instituto de conformidad con el numeral SEGUNDO del presente Dictamen, y las firmas autógrafas de los que en él intervinieron se asentaran una vez terminada la emergencia sanitaria.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-020-2021

CUARTO. - Publíquese el presente Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-020-2021 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO A LAS 11:40 HORAS DEL 17 DE JUNIO DE 2021. -----



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-020-2021

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMSCDMX

SHIRLEY FLORENCIA DE LA CAMPA

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR
(SUTIEMS)

RENATA DELFINA ZÚÑIGA SANTELIZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SITIEMS)

3

JOSÉ ALBERTO REBOLLO VÁZQUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

LUCÍA GUTIÉRREZ CARMONA

INTEGRANTE SUPLENTE
SECRETARIA DE CULTURA DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SUTIEMS)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-020-2021

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMSCDMX

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE SUPLENTE

DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE PROPIETARIO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

4

**MTRO. CHRISTOPHER ACEVEDO CANTÚ
ESCOBAR**

LIC. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS

INTEGRANTE SUPLENTE

SUBDIRECTOR DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO
ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR

INTEGRANTE SUPLENTE

JUD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.